

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

20631 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato por Procedimiento Abierto, para los servicios de asistencia técnica para la supervisión de las obras del departamento de construcción de tratamiento y regulación, así como la coordinación de seguridad y salud en las mismas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Construcción, Tratamiento y Regulación.
 - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 9, 2ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1059.
 - 5) Telefax: 915451824
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 82/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica para la supervisión de las obras del departamento de construcción de tratamiento y regulación, así como la coordinación de seguridad y salud en las mismas.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 lotes. Los licitadores solo podrán presentar oferta a un lote.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: 1 año adicional.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación, incluida la prórroga, asciende a 2.985.000,00 euros, IVA excluido.
El importe máximo de licitación para el plazo de duración inicial del contrato asciende a 2.475.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en tres lotes:
-Lote 1: 825.000,00 euros, IVA excluido

- Lote 2: 825.000,00 euros, IVA excluido
- Lote 3: 825.000,00 Euros, IVA excluido. Importe total: 3.611.850,00 euros, IVA incluido y eventual prórroga.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de julio de 2013, hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. - Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 26 de julio de 2013, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de mayo de 2013.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
B) Idioma de ofertas: Castellano.
La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 27 de mayo de 2013.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A130032913-1